

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA YABEL S.A., REALIZADA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los Diez días del mes de Mayo del dos mil trece, a las once horas, en el Inmueble ubicado en la parroquia Ximena en el Barrio Av. 5 de Junio y General Tomas Wright, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **INMOBILIARIA YABEL S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: **María Elena Azar Amat de Azar** propietaria de Cuatrocientas acciones, **María Elena Azar Azar** propietario de Cuatrocientas acciones. Se encuentran presente además el señor **Eduardo Gerala Azar** Gerente General, y la secretaria de la Junta la **Sra. Diana Anchundia Jaime**

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

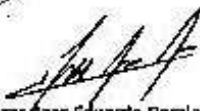
Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Dirige la sesión el señor **EDUARDO GERALA AZAR AZAR** y actúa como secretaria la señora **Diana Anchundia Jaime**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.


María Elena Azar Amat de Azar
Accionista


Azar Azar Eduardo Gerala
Director de la Junta


Azar Azar María Elena
Accionista


Anchundia Jaime Diana
Secretaria Ad-hoc